

veinte maravedis.



SELLO CUARTO VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y CUARENTA.

Cabras e ganados que ha de aparentar en la de
hesa; Acuerdo que en dha forma y con la calidad
de abasto por dha en la conformidad
que últimamente expusieron Condoño S. Comi
sario de casa el remate el Lunes proximo
ome el corriente en la forma acostumbrada
el S. O. de San Juan de Luros = Año Contraeré
el numero de las Nuevecientas Caveras de gana
do en cada una de las dos manadas que se les per
mite adho abastecedores por los graves daños
que con el crecido numero de que den Cava
en los sumenteros de la Dhesa, sino es que se
arreglen adho las Caveras cada una de
gun la Costumbre en que esta h. de halla de
Conceder a los abastecedores de dha C. porie, y
de lo contrario protesto no sea de su cuenta
lo que de ello pudiere resultar =

El S. O. de Approval Joseph de Aguilas

